

Cinco datos claves de la economía cubana en 2020 y proyecciones para el próximo año.

Por: Oscar Figueredo Reinaldo, Lissett Izquierdo Ferrer, Edilberto Carmona Tamayo

30 diciembre 2020



Cuba despide un “duro y desafiante” 2020 para comenzar el primer año del ordenamiento monetario, la transformación más compleja de los últimos tiempos que deberá enfrentar el país. Atrás, 366 días de bloqueo reforzado sin precedentes y de una pandemia que puso en pausa actividades imprescindibles para la economía y cuyo fin es aún incierto.

Cubadebate comparte cinco datos clave de la economía cubana en este calendario que casi cierra y proyecciones para 2021.

1. El prolongado impacto de la pandemia en la economía

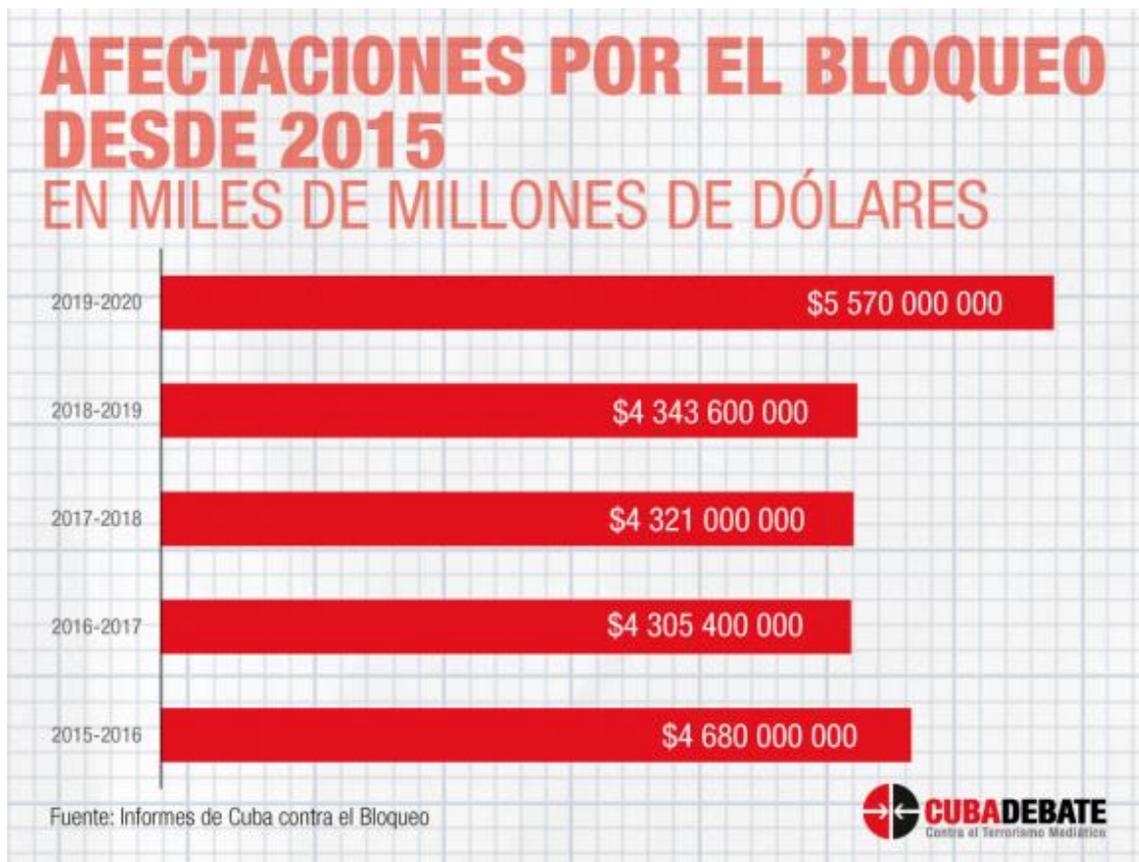
Cuando leímos en diciembre las primeras noticias sobre la COVID-19 en China, imaginar lo que vendría después era casi imposible. Pero pronto la incertidumbre irrumpió sin permiso y una lista de “confirmados” fue apareciendo en más países. En Cuba, la cuenta comenzó en marzo con tres turistas italianos y 13 días después quedarían cerradas las fronteras. La economía y la sociedad entraban así en “un desafío inédito”, como lo calificó el presidente Miguel Díaz-Canel.

Inevitablemente la contracción económica universal se hizo sentir en la Isla. El turismo, una de las principales fuentes de ingresos del país, dejó de reportar dividendos. De los casi cinco millones de visitantes internacionales previstos, apenas vino un millón.

De acuerdo con datos oficiales, Cuba solo recibió el 55% de la divisa planificada y se ejecutó el 60% de las importaciones. A la par, hubo una sensible disminución de la actividad productiva y de servicios, tanto en el sector estatal como en el no estatal.

También debido a la contingencia sanitaria, los gastos de salud previstos en el plan aumentaron. El presupuesto del Estado destinó más de 1 300 000 000 de pesos solo para enfrentar la COVID-19.

2. Bloqueo, el peor año de la historia



En el informe sobre el bloqueo expuesto en octubre pasado se advierte que por primera vez los daños sobrepasaron, en un año, la cifra de los 5 000 millones de dólares, calculados de manera conservadora. Fueron, de abril de 2019 a marzo de 2020, 5 570 millones de dólares, “una carga verdaderamente abrumadora” tratándose de una economía pequeña como la de Cuba, según acentuara el canciller Bruno Rodríguez.

El 2020 arrancó con medidas que, bajo el sello Trump, ya estaban golpeando a la economía. Y las restricciones no pararon durante los 12 meses.

- Uso del Título III de la ley Helms-Burton para castigar o amenazar a quienes legítimamente comercian con Cuba o invierten en este país.

- Prohibición de envío de remesas de Estados Unidos a Cuba.
- Nuevas listas para aplicar restricciones adicionales al sistema empresarial cubano.
- Limitaciones añadidas a las estrechas posibilidades de viajes.
- Persecución de los suministros de combustible.
- Acoso a las transacciones financieras en cualquier rincón del mundo.
- Campaña de presiones contra terceros países para que rehúsen solicitar de la cooperación médica cubana, aun cuando la necesiten.

AFECTACIONES POR EL BLOQUEO ABRIL 2019 - MARZO 2020



SALUD
160 millones
260 mil 880 dólares



**AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN**
428 millones
894 mil 637 dólares



**COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA**
64 millones
274 mil 42 dólares



TURISMO
1 888 millones
386 mil 675 dólares



ENERGÍA Y MINAS
125 millones
282 mil 022 dólares



TRANSPORTE
312 millones
27 mil 430 dólares



INDUSTRIA
95 millones
529 mil 125 dólares



CONSTRUCCIONES
238 millones
180 mil dólares



EDUCACIÓN
21 millones
226 mil dólares



**COMERCIO
EXTERIOR**
3 013 millones
951 mil 129 dólares

Fuente: Informe de Cuba contra el Bloqueo 2020



3. Medidas para enfrentar la crisis generada por la COVID-19

Para enfrentar la crisis generada por la COVID-19 el Gobierno aprobó en julio una estrategia socioeconómica que enseguida puso en marcha. Se compone de [16 áreas clave](#), de ellas la producción de alimentos es la prioridad por resultar el principal problema de la economía.

Las otras áreas clave:

- Agroindustria azucarera y sus derivados
- Turismo
- Servicios profesionales
- Salud
- Industria farmacéutica, biotecnológica y producciones biomédicas
- Telecomunicaciones
- Construcción
- Energía
- Logística integrada de transporte, almacenamiento y comercio eficiente
- Logística integrada de redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias
- Industria manufacturera
- Comercio interior
- Comercio exterior
- Sistema financiero
- Política de empleo y salario, seguridad y atención social

Acelerar el ritmo de implementación de las medidas anunciadas ha sido una urgencia dicha por la dirección del país. Ahora, dijo Díaz-Canel, “es cuando más innovadores tenemos que ser, cuando más podemos avanzar en cuestiones postergadas. Hay que tener valentía y tenemos que hacer cosas diferentes, haciendo lo mismo no vamos a resolverlo, ni vamos a avanzar más”.

De las novedades puestas en marcha destaca la autorización a que las formas de gestión no estatal puedan exportar mediante entidades. A la par, fue aprobado un paquete de medidas para otorgar mayor autonomía y gestión a la empresa estatal.

Igualmente a finales de año se empezó a utilizar un nuevo sistema de asignación de divisas en la economía, “más descentralizado y que favorece la gestión empresarial y el encadenamiento productivo”, según el titular de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil.

El cambio, que seguirá en 2021, consiste en que las empresas exportadoras, estatales o mixtas, retienen parte de la liquidez que reciben por esas ventas, sin esperar a que se les asigne centralmente la divisa.

También como parte de la estrategia se ampliaron las tiendas en MLC, incluyendo la venta de alimentos y aseo, una decisión sobre la cual la población ha planteado inquietudes.

Los motivos de esta opción “necesaria pero no deseable” los resumió Gil Fernández: “Un mercado desabastecido no capta divisas y la manera que tiene

es vender en MLC para poder reaprovisionar y garantizar un mínimo de oferta en moneda nacional, que sabemos que es muy restringida y que está muy por debajo de la demanda del país”.

Ante preocupaciones sobre este tipo de dolarización de la economía, el propio ministro dijo que se trata de “una medida transitoria ajustada al actual contexto” y que si bien no se sabe cuánto durará, “sí podemos decir que la estrategia no es dolarizar la economía”.

4. Anuncio del día cero de la unificación monetaria y cambiaria

La noticia más esperada ocurrió 22 días antes de que se acabara el año. En la voz del presidente cubano se supo que el 1ro de enero comenzaría el ordenamiento monetario, con una tasa de cambio única de 24 CUP por un dólar, el fin de la circulación legal del CUC, la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas y una modificación en la distribución de los ingresos.

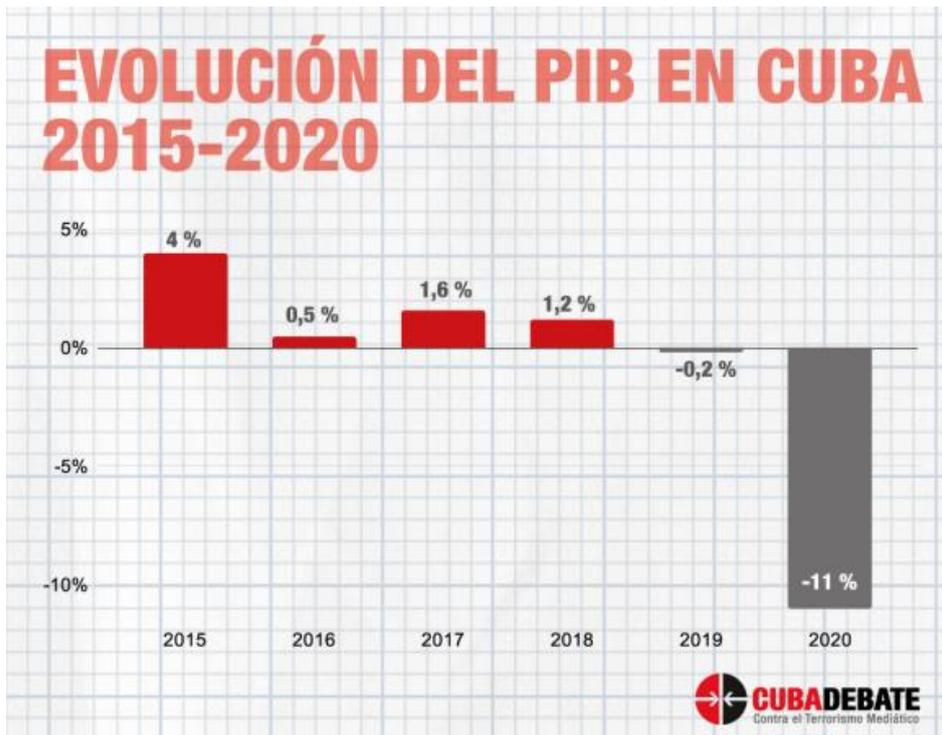
La información oficial desbarató rumores y falsos titulares que desde hacía meses especulaban con el inicio del proceso. Pese a que los pasos de esta medida fueron explicados en varias Mesas Redondas por ministros y funcionarios, el anuncio de la llamada tarea ordenamiento fue aprovechado para disparar precios en establecimientos privados y estatales.

Sin desconocer que en la subida de determinados precios influyó la escasez de ofertas ante el cierre de fronteras y la crisis económica en general, muchos dueños de negocios aumentaron el valor de sus productos y servicios, adelantándose a un escenario en el que ciertamente los precios crecerán debido a la devaluación del peso cubano.

Precisamente uno de los principales riesgos del ordenamiento monetario es que se produzca una inflación superior a la diseñada, agudizada por el actual déficit de oferta, como reconoció Díaz-Canel, aunque aseguró que los precios abusivos y especulativos no se permitirán.

5. Contracción económica

El [producto interno bruto](#) (PIB) de Cuba decreció, a precios constantes, 11% en 2020. Ya son dos años consecutivos de contracción económica (en 2019 la caída fue de 0.2%), a causa del recrudecimiento del bloqueo bajo la administración Trump y del posterior impacto de la pandemia.



El plan de la Economía para este año, aun en condiciones de fuertes restricciones, tenía previsto alcanzar un crecimiento en el orden del 1%. Sin embargo, como ha sucedido en prácticamente todas las regiones y países, la COVID-19 incidió en esos deseos.

No obstante, en medio de ese escenario se concluyeron importantes inversiones en los principales programas de desarrollo: vivienda, 47 400 inmuebles terminados; turismo, con 2 000 nuevas habitaciones; la primera bioeléctrica en operaciones en el país, e inversiones en el sector hidráulico y la producción de alimentos, entre otros.

También se aprobaron 29 proyectos de Inversión Extranjera, por 2 455 millones de dólares, cinco de ellos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, donde operan empresas de 21 países y de 11 multinacionales.

2021, decisivo en la recuperación gradual de la economía

El próximo año cierra la primera de las tres etapas previstas (2019-2021, 2022-2026 y 2027-2030) en el Plan de Desarrollo hasta 2030, durante la cual se estimaba un crecimiento en el entorno del 1 al 2 por ciento, según informa el MEP en su sitio oficial.

Tras el desfavorable resultado de 2019 y 2020, el calendario siguiente, con el inicio del ordenamiento monetario, "será decisivo en la recuperación gradual de la economía, en tanto se logre crear condiciones más favorables para el

desarrollo del sector productivo nacional”, según valoró el presidente Miguel Díaz-Canel.

Aun cuando prevalece la incertidumbre asociada a la evolución de la pandemia, se espera un crecimiento entre un 6% y un 7% con respecto a 2020. “Alcanzar este objetivo exige de nosotros mantener el control de la COVID-19, en función de no enfrentar retrocesos en la apertura que ya hemos iniciado en el turismo y en la actividad productiva en general”, advirtió el mandatario ante diputados cubanos.

Un reto será mejorar la ejecución del [presupuesto del Estado](#), cuyo déficit fiscal se estima en 86 744 500 000 pesos. Con este déficit del 18%, por encima de lo sugerido por la literatura (no mayor del 3%), se busca que “la economía empiece a reaccionar”, según el jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, Marino Murillo.



Otro desafío lo tienen los actores económicos, que deben aprovechar las oportunidades que genera el ordenamiento monetario. Por un lado, este proceso crea condiciones para quitarle trabas al sistema empresarial y pueda implementar, en un ambiente más natural, las 43 medidas aprobadas.

A su vez, al encarecerse las importaciones por el nuevo tipo de cambio, las empresas podrán girarse hacia la economía interna. Pero, para ello, hará falta que fluyan verdaderamente los encadenamientos productivos.

Hacia un 2021 intenso y retador, como lo calificó el mandatario cubano, transita la economía nacional. En enfrentar con acierto la transformación más compleja de los últimos años está la meta.

